

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 32
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
REUNIÓN CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO DE 2017.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 12:00 doce horas del día 10 diez del mes de agosto de dos mil diecisiete, en la Nueva Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso #60 Marfil, Guanajuato, se reunieron los Diputados Éctor Jaime Ramírez Barba, Santiago García López, Elvira Paniagua Rodríguez, Libia Dennise García Muñoz Ledo y Beatriz Manrique Guevara, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada.-----

Acto continuo se dio lectura al orden del día; mismo que sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.-----

En el **punto 3 tres** y respecto a la presentación de los avances del Nuevo Edificio del Congreso. **Acuerdo: Se dan por enterados los integrantes de esta Comisión de Administración de los avances en la construcción del Nuevo Edificio del Congreso y se autoriza la propuesta presentada e instruye el continuar con las acciones planteadas y las necesarias para garantizar la terminación del Edificio en materia de construcción, con base en la normatividad vigente.**-----

En cuanto al **punto 4 cuatro** y respecto a la presentación de Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes de Junio de 2017. **Acuerdo: se aprueba por unanimidad de los presentes, las Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondiente al mes de JUNIO de 2017, de conformidad con lo establecido en la fracción II y V del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.**-----

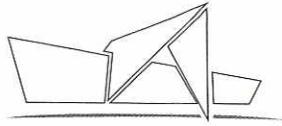
Lo que respecta al **punto 5 cinco** y en relación a la Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Junio de 2017. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, los Estados Financieros correspondiente al mes de JUNIO de 2017 y se instruye turnar a la Secretaría General para su información al Pleno, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.** -----

Continuando con el **punto 6 seis** y respecto al informe presentado de los avances de digitalización de documentos. **Acuerdo: Los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados del avance trimestral presentado por la Unidad del Diario de los Debates respecto a la digitalización de documentos.**-----

En cuanto al **punto 7 siete** y respecto a la solicitud de autorización de transferencia de de recurso de la Representación Parlamentaria Movimiento Ciudadano. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, transferir el importe entre partidas correspondientes a Nómina de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y partida 3851 "Gastos de Operación de Grupos" y se autoriza e instruye al Director General de Administración efectuar las erogaciones y en su caso a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias.**-----

Lo que respecta al **punto 8 ocho** y relativo a la solicitud de autorización para cubrir el pago derivados de la atención médica esposa del Coordinador del GPPRD. **Acuerdo: Una vez analizada la solicitud, los integrantes de esta Comisión de Administración aprueban no autorizar la solicitud bajo los términos presentados. La alternativa planteada es otorgarle un crédito para cubrir la deuda, solicitando su recuperación a más tardar al término de la Legislatura.**-----

Respecto al **punto 9 nueve** y en relación a los avances de seguros. **Acuerdo: los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados y aprueban por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada y se instruye al Director**



General de Administración, para que se realice lo conducente con base a la normatividad aplicable, así como también se autoriza se realice las adecuaciones necesarias para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.-----

Cómo **punto 10 diez** y respecto al oficio presentado por Titular de la Dirección de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, en el cual solicita autorización para la renovación de Seguro de Vida y Gastos Médicos de Diputados (as). **Acuerdo: se aprueba iniciar el proceso y se instruye a la Coordinación de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, para que a través del Subcomité de Adquisiciones, se lleve a cabo con base en la normatividad aplicable el procedimiento de Adjudicación para la contratación del Seguro de Vida de Diputados y Diputadas, así como del Seguro de Gastos Médicos Mayores para Diputadas, Diputados, Funcionarios y sus Dependientes, pertenecientes al Poder Legislativo. Así mismo, se autoriza e instruye al Director General de Administración efectuar las erogaciones y que proceda a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.-----**

En cuanto al **punto 11 once** y respecto a la propuesta para el Museo del Poder Legislativo y Dirección General de Administración. **Acuerdo: Una vez analizada los integrantes de esta Comisión de Administración, aprueban por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada y se instruye al Director General de Administración realizar lo conducente.-----**

En cuanto al **punto 12 doce** y respecto a la propuesta para la Implementación del Centro de Estudios Parlamentarios. **Acuerdo: Una vez analizada los integrantes de esta Comisión de Administración, aprueban por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada y se instruye se presente a esta Comisión de Administración la propuesta integral del Proyecto y se instruye al Director General de Administración, para que se realice con base a la normatividad aplicable, así como también se autoriza se realice las adecuaciones necesarias para dar suficiencia**

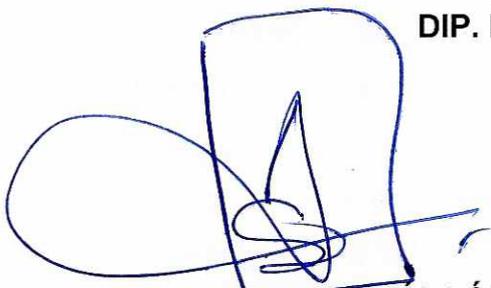
presupuestal a la partida que así lo requiera.-----

Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más puntos que tratar,
se levantó la reunión. Damos fe. -----



DIP. ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

PRESIDENTE



DIP. SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ

SECRETARIO



DIP. LIBIA DENNISE GARCÍA MÚÑOZ LEDO

VOCAL



DIP. ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ

VOCAL



DIP. BEATRIZ MANRIQUE GUEVARA

VOCAL

NOTA: Esta foja 4/4 forma parte de la Minuta número 32 (treinta y dos), levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el 10 diez del mes de Agosto de 2017 (dos mil diecisiete).